

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

FIESTAS DE SAN JUAN.

Aproximándose la celebracion de las seculares fiestas que con dicho nombre, así como con el de *las Calderas* son tan conocidas, creemos oportuno ocuparnos de la *Descripcion* que de ellas se hizo el año último en un opúsculo que vió la luz publica con el título de «Armonía Numantina.» Al efecto ponemos à continuacion el examen crítico que de la indicada publicacion ha hecho uno de nuestros abonados y favorecedores, y nos ha remitido para su insercion.

REMITIDO.

Sr. Director del AVISADOR NUMANTINO.

En el año anterior de 1860 se publicó en esta Capital una descripcion de las Fiestas de San Juan titulada «Armonía Numantina» no sabemos si por antifrasis; pero comparada con la *mañana de San Juan* de Lope de Vega.... *quantum distabat ab illa!!* Aparece dedicada al Ayuntamiento en representacion de la ciudad; no queremos poner en tela de juicio la conveniencia de publicacion, porque si bien creemos haberla visto primero que ningun otro, no hemos sido directamente consultados, ni habia para qué; no obstante parecemos que una cosa es el ofrecer incienso à la *imagen de Soria*, y otra darla sin querer, con el incensario en la cabeza.

Los menores defectos de que adolecen estas copias, son los errores ortográficos; graves y muchos para tenerlos por meramente tipográficos y sin correccion final. Si las reflexiones publicadas en el núm. 99 del Avisador Numantino sobre la poesia tienen algun valor, mas de 172 pecados poéticos, garrafales, que no tienen perdon de Apolo, figuran en la *Armonía* citada en otros tantos renglones que parecen versos; pero tan flojos, arrastrados, procaicos, asonantados, y mal hechos, por no de-

cir *mal nacidos* como diria el vate del Genil, que serian insoportables al oido menos de-licado. (1).

Esto en cuanto à las formas poéticas de la «Armonía Numantina,» cuyo nùmen se ostenta rival de la musa de Verdejo. Vamos à la parte historica.

Dice el poeta cronista, como si dijéramos, el nuevo Mosquera, que despues del incendio de Numancia, 800 hombres que habian salido antes contra Escipion, en su huida; (¿pero quién huyó de quién? averiguelo Vargas,) ello es, que luego de la retirada de los sitiadores, aquellos 800 del pico, acordaron la reedificacion de Numancia,... que Santiago predicó el evangelio en Numancia; y que ésta Iglesia llegó à ser *silla episcopal*, con tres venerables obispos; que los Arrianos destruyeron à su vez, à Numancia; pero que los que escaparon de la quema, refugiados à Soria, ésta quedó refundida en Numancia; que en memoria de haber rechazado los Numantinos la heregia de Prisciliano, acordaron las *Fiestas de la Madre de Dios*, fundadas por las cuadrillas, que se formaron *ad hoc*; se lamenta el poeta, de que las *Fiestas de María* hayan degenerado en *Fiestas de Venus*; contentándose con un llanto estèril; cuando debia lanzar truenos y rayos, sobre unas *miserias* que no duda en llamar *voluntarias*, y por tanto culpables. Por lo demás, aparte de estos reparillos, las tales *fiestas son tan grandes*, que admirarian al mismo P. Butron; ¿cuanto mas al P. Sada? este parecer del cronista-poeta, dice que se *robor* con un *documento aprobado* por D.^a Isabel 1.^a (luego lo veredes, dijo Agrages) y que se halla archivado en una de las escribanias de Soria. Pero no cita el legajo que lo contiene, ni al Escribano que debe dar *testimonio de verdad*.

¿Hay en todo esto exactitud histórica? por que en sana crítica no tienen valor ninguno las fábulas de los cronicones del siglo XVII, en que se apoyan los escritores Sorianos de la

(1) Por no alargar demasiado este artículo omitimos una *larga muestra* que como prueba de su aserto pone el autor del escrito en su original, el cual podremos exhibir al que tenga gusto en verlo. (N de la R.)

Numantina, y de las dos Numancias. Las partes que se agregan al todo, jamás pudieran darle su nombre, filosóficamente hablando, antes bien lo reciben del mismo. Si pues algunos Numantinos huyendo, hallaron hospitalidad en los pueblos limítrofes, adoptaron en señal de gratitud, y como un justo deber, el nombre de la nueva vecindad. La suposicion de que fundaron en Soria la segunda Numancia, huyendo de los Romanos, ó de los Godos, es falsa. Porque los antiguos y famosos Numantinos, en el cerco de la Ciudad heroica, *todos perecieron gloriosamente*. Y tan lejos de que las mujeres y niños, como dijo Tutor y Malo, se hayan refugiado en la vieja Lucia, hoy Soria, trasformandola en Numancia, segun el el docto, erudito, y concienzudo señor Ortiz, cuando los Numantinos trataron de abandonar la Ciudad, *fugándose*, à ello se opusieron las mismas mugeres, cortando las *cinchas, riendas, y frenos* de los caballos. Los godos no pudieron destruir una poblacion que con su nombre ya no existia; solo destruyeron à Lucia ó Sauria, que figura el anagrama de Soria; despues restaurada por el inclito Recaredo, hijo del arriano y feroz Leovigildo.

Es historicamente cierto, dice Ortiz, que la verdadera y antigua Numancia quedó para siempre destruida. Ni es posible, ni aun verosimil, que mereciese tan glorioso nombre, uno de los pueblos comarcanos que tan cobardemente habia desamparado à su amiga y aliada que yacia entre la esclavitud y la muerte, y que en vano le habia demandado su auxilio, como à la ingrata Segeda. Que la restauracion de Numancia, no fué posible, se prueba por el hecho historico de haber distribuido, Escipion el Numantino, sus tierras entre los pueblos convecinos; queriendo borrar hasta la memoria de la poblacion inmortal, que habia sido el terror del imperio romano. ¿Y como por otra parte, los *Lucienses*, pudieran aceptar semejante donacion, del verdugo de sus mejores hijos?

¿Y es verdad que la mision de Santiago se anunció en Numancia? ¿Qué ésta fue silla episcopal, con obispos y santos? ¿Cuando lució la aurora de la cristiandad en el horizonte numantino?... El asentar gratuitas proposiciones

es cosa fácil, decía Balmes, pero el probarlas no lo es tanto: No tratándose aquí del ilustre solitario del siglo VI, del santísimo Anacoreta Soriano. Las noticias esparcidas por el sevillano Auberto, y adoptadas, sin crítica ni discernimiento alguno por Tutor y Malo, y supuestas por el P. Sada, corren parejas con las del fabulista Beroso, y las del P. San Marcos, que siendo carmelita descalzo, no dudó afirmar que en el siglo III en Calatañazor, padecieron el martirio, no menos que 53 religiosas Carmelitas, con su Prelada Victoria, cuando aun no había Carmelitas en el mundo. ¿Y en cual episcopologio, ó martirologio se encuentran los obispos ni los Santos Numantinos? Tamayo solo hace mención de San Saturio; Pero ni su martirologio español, ni los de Villegas, Rivadeneira, Croisset, y Butler, hacen la menor conmemoración de los mártires Numantinos, Venancio, Teodosio, y Ubelindo, Beliona, Relia y Terenciana: Y no hay pruebas exactas de que hayan florecido en Numancia. Lo mismo hay que decir de los Obispos San Narciso, San Felix, y aquel Pedro, que suponen padre del concilio Bracarense, en el siglo V, sin decir de cual de los dos concilios. Pero la verdad es, que no hubo concilio alguno en Braga en aquel siglo; por que ambos se celebraron en el siglo VI, y en la grande colección de concilios, del Sr. Tejada, que tenemos á la vista, ningun obispo, con nombre de Pedro, confirma los dos concilios Bracarenenses.

El itinerario de la misión evangélica de Santiago tampoco hace á Numancia teatro de sus predicaciones. Lo que sin embargo, no quita que el cristianismo haya sido anunciado en la Celtiberia, por el celo ardiente de los varones apostólicos enviados á España por el príncipe de los Apóstoles; aunque Santiago no evangelizase acuende las orillas del Ebro. Es verosímil, si no lo mas cierto, que esta provincia dominada por los Suevos, entró en el siglo VI, en el seno de la Iglesia, por la predicación de sus Apóstoles San Martín Dumiense, y San Saturio el Soriano.

Jamás hubo dos Numancias, dice el Padre Florez, como se dijo muchos siglos despues de la destrucción de la Ciudad heroica y única de este nombre. Porque en el sitio primero que ocupaba en otro tiempo, no fué reedificada, ni tampoco en otro ninguno. Los romanos acabaron de destruir lo que perdonaron las llamas; y dueños ya de todo el país, no era regular, ni verosímil, que tolerasen la restauración de la Ciudad de mas amarga memoria para ellos. Si todos perecieron, no la fundaron en otra parte; y si de la primera ó segunda destrucción se salvaron algunos en los pueblos comarcas, en estos quedaron refundidos según el orden natural de las cosas. Y no cabe en sano criterio, el que los propios nombres se cambiaran por los estraños; ¿quién pues, ha de creer que algunos cobardes, ó mugeres ó niños, hayan impuesto su nombre al pueblo que les diera una generosa hospitalidad, ó que el pueblo haya usurpado el nombre numantino, sin otra razón que una débil conjetura? Pero un abismo llama otro abismo. La equivocación topográfica sobre el verdadero sitio de Numancia, dió lugar á suponerla silla episcopal; lo que era consiguiente, poniendola junto á Zamora. Pero la vieja *seutica* jamás fue Numancia. No se hizo nunca mención de Obispos numantinos dice el citado Florez, hasta despues

de los moros; según consta de los concilios anteriores. Solo la ignorancia de los siglos que siguieron á la invasión sarracénica, pudo introducir aquel error. Los Zamoranos, pues, no fueron los Pelendones situados cerca del origen del Duero. Por que, entre unos y otros, en una extensión de 50 leguas, se hallan los Arevacos, (tierra de Osma) y los Vaceos, (tierra de Campos). Y afirma Plinio que Numancia era la Ciudad ilustre de los Pelendones. *Pelendones... quorum Numantini fuere clari.* (Vease la España sagrada tomo 7. pág. 276 y Plinio lib. 3 capítulo 3.)

¿Y que tenemos acerca del documento que se dice aprobado por D.^a Isabel 1.^a? magnífico! pero... como el caballo arabe... *no anda.* Es apócrifo, un anacronismo descomunal, un documento en fin, firmado y aprobado, y sancionado en 1535, es decir, mas de 30 años despues de su fallecimiento. Y si alguno se atreve á defenderlo como auténtico, alegando como es moda, que la fecha está errada, no basta ese alegato en buena critica si no se prueba su autenticidad; lo que no es tan fácil, estando la fecha en letra, no en cifra romana ni arabiga. No presentándonos pues, otro documento sincrono y mas autorizado, que el impreso en la *Armonía* que nos ocupa, estamos en el derecho de negar la confirmación de las Fiestas de la Madre de Dios, de San Juan, ó de las Calderas, por los reyes católicos; por tres razones; 1.^a por que no consta en semejante documento la real aprobación, ni la firma legal que lo autoriza según costumbre—Yo la Reina. 2.^a por que D.^a Isabel 1.^a ya no vivia en aquel tiempo, y 3.^a por que la Reina Católica nunca se tituló *Emperatriz*, ni *Señora de Soria*. Las que lo fueron no eran *Reinas*, sino esposas de *Reyes*, que no es lo mismo. De lo cual resulta: que la petición de los caballeros Sorianos quedó en suspenso, y que los Reyes católicos no confirmaron la solicitada *Reforma*, que en verdad era urgentísima, y menos aprobaron en todas sus circunstancias, las fiestas en cuestión, de la manera que ahora se hacen.

Estas fiestas constan de dos partes; civil y eclesiástica. La 1.^a se reduce á los novillos enmaromados, corridos y agarrochados por las calles y en las calleras coronadas de flores. Y la 2.^a en la procesión que termina con la misa, en la Soledad. Pero, ni una ni otra tienen el origen que les atribuyen Mosquera y el P. Sada. No puede ser la fiesta eclesiástica en honor de los *Desposorios* de la Virgen con San José; por que tal solemnidad no se conoció en la Iglesia, según Benedicto 14 hasta el siglo XVIII; su origen es desconocido. En cuanto al *convite popular*, Mosquera en su *Numantina*, canto 4.^o le da una significación de origen mas verosímil, como *emblemata vivo* de la opulencia de los antiguos caballeros Sorianos; como un *blason animado* de aquellos nobles guerreros, y de los *Yantares* con que alimentaban sus *huestes de campaña*...

Pues como Soria, estando en su pujanza, tuviese ricos homes, y Señores; ostenta en esa antigua remembranza calderas y pendones de colores...

Las Iglesias de Soria son mas antiguas que D. Alonso 8.^o puesto que algunas se remontan con D. Alfonso el 6.^o y D. Alfonso 1.^o de Aragon, á los primeros años del siglo XII. Y las Iglesias consagradas á la Madre de Dios no fueron 9 como dice el P. Sada, sino 11 según el P. S. Mar-

cos, cap. 8 á saber, en lo antiguo: la de San Pedro, el Espino, Ntra. Sra. de Calatañazor, la de S. Millan, Ogalobos, Barnuevo, Cinco villas, La Puente, Canales, Ntra. Sra. del Poyo, y la Virgen del Miron.

Sobre las sumas inmensas, que, según el P. Sada, gastan los pobres, debilitando sus fuerzas en reciprocas meriendas y bailes, en el Collado, Soledad y Santa Bárbara, que por cierto no son modelo de honestidad y decoro, aviso á quien corresponda. Pues acerca de los toros enamorados, y su barbara agitación, está terminantemente prohibido por nuestras leyes, correr por las calles, de dia, ó de noche, novillos y toros de cuerda, por haberse experimentado que de tales diversiones suelen seguirse muertes, heridas, ú otros males y desgracias, debiéndose proceder contra los transgresores con arreglo á derecho, y añaden: que está prohibido absolutamente hacer fiestas de toros y novillos de muerte, por los graves perjuicios morales y políticos que producen. (Diccionario de Eseriche tomo 3.^o págs. 224 y 533.) Las *danzas y bailes de hombres y mugeres y tantos dias de huelga* como dice el critico, espuestos á desordenes, están espresamente prohibidos por la llamada *Aprobación de los Reyes Católicos*.

—Un suscriptor—

VARIETADES.

CANTO BIBLICO. (1).

(Extracto del Parnaso Español.)

Los pueblos canto, y el solemne dia que celebraron en Salem, sin falta; España, Francia, y Austria, Italia, Hungría, con las dos Alemanias baja y alta; y Polonia, y Moldavia, y la Turquía; los de Rodas, Cilicia, Chipre y Malta, y del Peloponeso, y la Morea, admiran hoy la corte de Judéa.

Los del mediterráneo y sus riberas. y de las islas cicladas famosas, de Troya, do brillaron las banderas de Agamenón ondeando victoriosas; del Ponto, Colchos, Misia y las laderas del Tauro monte, Edésa y las humberosas de Tarso Laodicéa, en la Cilicia, de Antioquia, Sidón Tiro y Fenicia...

De Betulia y Damasco, y la marina que de Genesarét el mar circunda; pueblos tambien por do el Jordan camina, tierra que mana leche y miel, fecunda; de Pisidia y Samaria, en Palestina, con los que bravo el rojo mar inunda... de las faldas de Libano y Carmelo, Argól, Basán y el traconico suelo.

Aquí los de Susania, y los Drangianos; allí, los de Bengála y Gedrosia, del Catay, de la China y Trapobanos,

(4) Las naciones que se hallaron en Jerusalem, á la solemnidad de Pentecostés en el venturoso dia que descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, hace 1828 años.

de Hircania, Trebisonda, Aracosia;
Indios, Ibéros, Tártaros, Albanos,
de Armenia, de Sultania y Circasia...
del Egipto y Ciréne y de la Media,
de Asiria, golfo hircano y Nicomedia.

Los de Lidia, de Caria, Licios, Tracios,
Bitinios, Filipenses, Calcedonios,
Panfilios, Capadocios y Galacios,
Corintios, Filadelfios, Licáonios;
Trigios, Alejandrinos y Parnasios
amen de los Romanos, Paffagonios;
de Acaya, Atenas, Macedonia, Epiro;
suo el Arabe y Persa Parto y Siro.

Cetulia, Mauritania y Berberia,
las Fortunadas islas importantes,
Libia, Etiopia, Nubia y Azania,
Numidios, Abisinios, Caramantes,...
lo que vieron pregonan este dia;
y Melinde, Algicimba y circunstantes
pueblos, que dieron fama al promontorio
del genio Lusitano tan notorio.

De Gocia, de Dambaya y la arenosa
Merde, tambier. halláronse allí gentes,
Ménfis, por sus pirámides famosa,
el Cairo, y los lugares adyacentes;
del Nilo y su corriente caudalosa,
desde la cumbre, y montes eminentes
que llaman de la Luna, entre sus rocas,
hasta que entra en el mar por siete bocas.

Moscovitas y Sármatas se vieron,
de Sajonia, de Prusia y Lituanía,
Cálberos y Astúres concurrieron,
de Irlanda, de Silesia y Transilvania;
Dalmatas y Valaquios estubieron,
como los de Bizancio y Caramania,...
que el orbe á Jerusalem envió su gente,
del Norte y Sur, de Ocaso y del Oriente.

D. HEVIA.

NOTICIAS GENERALES.

—Un fotógrafo (el Sr. Retzinski) usa con
los mejores resultados el *papel comun* pa-
ra las fotografías, preparándole por dos
métodos tan baratos como sencillos. Pre-
paracion del *papel albuminado*: en un li-
tro de clara de huevo bien separada, pó-
nense cuatro gramos de cloruro de so-
dium. se bate el todo, se deja reposar
24 horas, luego se filtra y se procede
por el método ordinario á la albumina-
cion del papel. Este papel debe estar so-
bre la albúmina seis minutos; cuando es-
ta seco, se sensibiliza en el baño de pla-
ta cristalizada en proporcion de 5 por
100; debiendo estar en este baño cua-
renta y cinco minutos. Preparacion del
papel salado: se ponen tres gramos de
cloruro de amoniam en un litro de agua
comun; se sensibiliza como el papel al-
buminado en el baño de plata á 5 por

100, dejándole en este baño treinta se-
gundos. El papel preparado por ambos
métodos necesita estar en el *chassis* po-
sitivo doble tiempo que de ordinario. En
el baño sensibilizador se economiza el
15 por 100 por el método del Sr. Ret-
zinski.

—Un periódico de agricultura extranjero
indica un medio muy sencillo para pre-
servar á las patatas de la enfermedad
que las daña desde 1847: consiste en
llevar las ovejas á pacer en los patatares
tan pronto como estos florecen, es decir
á mediados de Agosto; se las deja allí la
primera vez por espacio de dos horas,
luego una hora y por último media dia
riamente hasta fin de Agosto. Durante el
mes de Setiembre tambien deben entrar
las ovejas alguna vez que otra en los pa-
tatares. El pastor debe cuidar que recor-
ran todo el campo. Cien ovejas pueden
preservar cuatro hectáreas sembradas de
patatas.

—En las catacumbas de Roma, donde
se calcula que hay enterrados seis millo-
nes de cristianos, han descubierto unos
soldados franceses una galería no explo-
rada hasta ahora, y que se habia librado
por completo de los destrozos de los an-
tiguos bárbaros y de las profanaciones
de los turistas, bárbaros modernos. Los
sepulcros y pinturas que allí se han en-
contrado, pertenecen á los tres primeros
siglos de la era cristiana. Se han encon-
trado muchos vasos de cristal enteros.
Se componen de dos cristales colocados
uno dentro de otro, y de diferentes gra-
dos de fusibilidad. Entre los dos crista-
les hay adornos de oro, y su cubierta
trasparente los ha preservado y defendi-
do tan bien de los ataques del tiempo
que, aunque se construyeron hace quince
siglos, están tan perfectos como cuando
salieron de manos del artífice. Una va-
sija original de bronce, descubierta en
las catacumbas, se ha trasladado para su
conservacion al Colegio Romano. Por las
figuras que presenta, se supone que se
usaba para bautizar á los neófitos.

—La *Gaceta* publica la ley sancionada
por S. M. concediendo al ministro de la
Guerra un crédito extraordinario de
2.162,150 rs. destinados á la compra
de ganado para las secciones de artillería
de campaña.

—Dice la *Correspondencia del 6*:

La dilacion que se observa en la pu-
blicacion del anunciado decreto sobre
reduccion de intereses á las cantidades
colocadas en la caja general de Depósi-

tos, no significa en manera alguna, co-
mo ya empieza á decirse, que tardará
mucho en publicarse, y menos, que se
haya desistido de darle á luz. La reso-
lucion citada tiene ya la aprobacion
de S. M. y no tardará en aparecer sino
el tiempo absolutamente preciso para
que su rápido cumplimiento, que puede
hacer salir del tesoro público una gran
cantidad de millones, no produzca per-
turbacion alguna administrativa. La si-
tuacion desabogadísima del tesoro que
ayer tenia solo en la caja central un so-
brante de cuatrocientos millones de rea-
les, sin contar con el importe de las con-
tribuciones directas que se están recau-
dando precisamente en este mes, harán
la operacion de que nos ocupamos fácil
en extremo. Respecto á las condiciones
con que se conservarán los capitales en
la caja de Depósitos no podemos hoy de-
cir sino que hay algunas equivocaciones
en las noticias que han corrido; y que,
por punto general, así como disfrutarán
un interés, en armonía con el que hoy
tiene el dinero, los que los coloquen á
largos plazos en las cajas del gobierno,
lo tendrán mucho menor los que no se
comprometan sino por corto tiempo y
con la condicion de ser reembolsados
inmediatamente.

—La ciudad de Vitoria acaba de aumen-
tar sus muchos y notables monumentos con
una preciosa cárcel celular á la que han
sido ya trasladados los presos de la anti-
gua. Este magnífico edificio, modelo en
su clase, que reúne todas las condiciones
de la civilizacion, que llena las necesi-
dades de su instituto, y que honra sobre-
manera á la provincia de Alava, ha sido
obra exclusiva del reputado Arquitecto
D. Martin de Saracibar, á quien tam-
bien se deben las mejoras de puentes y
caminos; la construccion del palacio de
diputacion foral; la invencion del mapa
de la provincia y otras infinitas obras,
de muy acreditado mérito, á que ha con-
sagrado su vida, despues de estudiar en
España y Francia los adelantos de su
profesion.

—La comision general de inundaciones
ha recibido ya los datos pedidos á las
provincias de Alicante, Soria y Vallado-
lid. La subcomision directiva ha acor-
dado inmediatamente que se entregue el
20 por 100 de sus pérdidas en dichas
provincias. Por las noticias que se tie-
nen, y los datos recibidos, se puede creer
que las víctimas de las inundaciones re-
cibirán mas del 30 por 100 de lo que
han perdido.

GACETILLA.

ESPAÑA CRUZADA DE VIAS FERREAS.—Hemos visto el opúsculo que con este título ha escrito y publicado el Sr. D. B. Arrom y Vidal, Interventor especial de minas de esta provincia.

Su principal objeto es el de encarecer la necesidad de cruzar de caminos de hierro nuestra patria con la inteligencia y actividad posibles. Aparte de lo bien escrito y meditado del citado opúsculo vemos resplandecer en él los sentimientos mas puros y elevados en favor de nuestro país. Por lo mismo escusado será decir que prestamos nuestra completa y humilde aprobación al pensamiento que preside este trabajo, y deseamos obtenga la mas favorable acogida ante la opinion pública. Para dar una idea mas completa de su grande importancia, creemos lo mas á propósito presentar á nuestros abonados una muestra del espresado trabajo, lo cual haremos en nuestro próximo número.

UN SÁBIO.—Dias pasados se presentó en nuestra redaccion un hombre de regular talante, al primer golpe de vista:

—A la pá é Dios, nos dijo por saludo.

—El sea con V. ¿Que se ofrece? le contestamos.

—Vengo á meter un burro.

Esta locucion nos hizo el efecto de un trabucazo.

—¿Y donde, hombre, donde?

—Pues; aquí en el periódico, que se me á perdido.

Comprenderán nuestros lectores que le preguntáramos como se llamaba, para anunciar la pérdida del uno y el hallazgo del otro.

LOS DESCUBRIMIENTOS.—Hé aqui las fechas de algunos de los principales descubrimientos que mas han contribuido al desarrollo ya intelectual y moral, ya material de la especie humana. Los dividiremos en dos clases: Primero: los realizados antes de Jesucristo. Segundo: los que comienzan en la era cristiana y concluyen á principios de este siglo.

1.° *Antes de Jesucristo.* El guomon, especie de cuadrante solar, descubierto por los chinos, 1109 años antes;

La pintura monocroma por los Corintios, 840;

La escuadra y el nivel por Teodoro de Samos, arquitecto, 718;

El cuadrante solar por Anaximeno de Mileto, 520;

Los tapices por un habitante de Bér-gamo, 321;

Los relojes de agua por un egipcio, 250;

Los órganos hidráulicos por Otesibus, 284;

Los tornillos sin fin, la polea móvil y los espejos ustorios por Arquímedes, 220;

El papel de seda por los chinos, 201;

El mosaico por los chinos, tambien, segun se supone, 200;

El movimiento retrógrado de los puntos equinociales, por Hicarlo, 142;

2.° *Despues de Jesucristo.* Las campanas, por Paulino de Campaña, 400 despues;

Los molinos de viento, por un árabe, 550;

El fuego griego, por Callinica, y el papel de algodón, por un vecino de Constantinopla, 750;

El alcohol por los árabes, 824;

La imprenta, por los chinos, desde el año 939 por lo menos.

El reló, por Gerbert (el Papa Silvestre II) 992;

Las notas de música por Guy de Arezzo, 1024;

Las armas, no se sabe por quien, 1150;

La pólvora de cañon, se ignora, 1294;

Los anteojos, por Alejandro Spena, de Pisa, 1296;

Los cañones 1338;

El azogado de los espejos, 1346;

Los morteros, 1356;

El grabado en hueco, 1410;

La pintura al óleo, por Van-Dyck, 1415;

La imprenta, de caractéres, 1450;

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE UNA CABAÑA

lanar fina trashumante,

CONOCIDA POR LA DE MALPICA.

Por voluntad de su dueño se enagena en todo el mes de Mayo la cabaña que se conoce con el nombre espresado, compuesta de 2.446 cabezas merinas trashumantes. En Madrid calle del Olivo número 5 cuarto bajo

derecha, darán mas esplicaciones.

DILIGENCIAS DEL NORTE

Y MEDIODIA DE ESPAÑA.

Administracion de Soria.

Deseando la Direccion de esta Empresa, así como la de la Nueva Union, proporcionar la mayor comodidad posible á los señores viajeros, han dispuesto salga un Coche directo desde estas Administraciones á la de Madrid los dias impares á las 4 en punto de la tarde, que llegará á la Corte al siguiente dia á las 10 y media de la mañana.

Las Empresas darán desde Jadraque á los Sres. viajeros asiento de segunda clase en el Ferro-carril, conduciéndoles sus equipajes en el coche y por la misma vía hasta la Administracion, como se hace en la actualidad con los coches de Bayona, que pasan los dias pares de 1 á 2 de la tarde; con lo que resulta un servicio diario entre Madrid y esta Capital.

El primer Coche, saldrá de esta Administracion el dia 13 del actual.

ESPAÑA CRUZADA DE VIAS

FÉRREAS.

Opúsculo escrito y dedicado al Execlentísimo Sr. Duque de Tetuan. Un cuaderno en 4.° por D. Bernardo Arrom y Vidal, Interventor especial de minas de esta provincia.

Se vende en esta ciudad en la Libreria de Rioja á 2 rs. vn. ejemplar.

PERDIDA.—El dia 30 de Abril último se estravió de la dehesa de la villa de Almarza una yegua pequeña con cencerro. Sus señas; pelo negro, el befo ó labio de arriba blanco, tusada del pescuezo con un moñito sobre una pequeña estrella en la frente; herrada de las manos y en la nalga derecha un yerro en forma de rúbrica.

La persona que supiere su paradero se servirá avisarlo á su dueño Mariano Rubio vecino de dicha villa quien gratificará y abonará los gastos que hubiere causado.

Francisco P. Rioja, Editor responsable

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.